

JUEVES, 15 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 136

## **AYUNTAMIENTO DE SUANCES**

**CVE-2010-10669** Aprobación definitiva de los expedientes de modificación 9/2010, 10/2010 y 11/2010.

De conformidad con lo dispuesto en el 177 Y 169 de RDL2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales, se hace público que contra el acuerdo plenario de fecha 3 de junio de 2010, de aprobación inicial de los expediente de modificación 9/2010,10/2010 y 11/2010, no se han presentado reclamaciones, por lo que se entienden elevados a definitivos, quedando el Presupuesto del año 2010 resumido por capítulos:

## **ESTADO DE INGRESOS**

1	Impuestos directos	2.976.792,19 €
2	Impuestos indirectos	160.000,00€
3	Tasas y otros ingresos	821.936,42 €
4	Transferencias corrientes	1.625.597,90 €
5	Ingresos patrimoniales	15.000,00 €
6	Enajenación de inversiones reales	313.679,22 €
7	Transferencias de capital	1.266.495,76 €
8	Activos financieros	1.013.953,38 €
9	Pasivos financieros	0,00€
	TOTAL	8.193.454,87 €

## ESTADO DE GASTOS

1	Gastos de personal	2.236.571,04 €
2	Gastos bs y servicios	3.199.141,98 €
3	Gastos financieros	115.000,00€
4	Transferencias corrientes	238.151,96 €
6	Inversiones reales	2.150.489,89 €
7	Transferencias capital	20.100,00 €
9	Pasivos financieros	234.000,00 €
	TOTAL	8.193.454,87 €

Suances, 2 de julio de 2010. El alcalde, Firma ilegible.

2010/10669